

Medellín, 21 de enero 2021

PARA: **RODRIGO FORONDA MORALES**

Director General

DE: WILSON OSORNO GARCIA

Apoyo Profesional Especializado Control Interno de Gestión

ASUNTO: Informe de austeridad del gasto Octubre – Diciembre 2020.

Se entrega este Informe en cumplimiento de lo establecido en los Decretos 984 de 2012, 1737, 1738, 2209 de 1998 y el 2445 de 2000 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Este Informe se basa en los gastos causados y pagados durante el cuarto trimestre de 2020 comparados con el cuarto trimestre de 2019.

A continuación, se presentan las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información de este análisis los pagos efectivos registrados en el Sistema de Información Aries.



COMPARATIVO DE GASTOS CUARTO TRIMESTRE DE 2019 VS CUARTO TRIMESTRE DE 2020

NOMBRE	OBSERVACIÓN	Octubre - Diciembre		Octubre - Diciembre	VARIACION	% DE VARIACIÓN
			2019	2020		VARIACION
SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA		\$	198.795.165	188.881.372	- 9.913.793	-5%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS			\$			
MANTENIMIENTO		\$	1.977.900	2.069.407	91.507	5%
SERVICIOS PUBLICOS (Internet y Celulares)		\$	20.446.992	13.271.408	- 7.175.584	-35%
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES		\$	196.000	1.529.773	1.333.773	680%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN		\$	50.613.018	13.448.786	- 37.164.232	- 73%
VIATICOS Y TRANSPORTE.		\$	25.471.487	10.384.151	- 15.087.336	- 59%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN (por rubro de funcionamiento)		\$	46.101.290	109.656.328	63.555.038	138%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN (por rubro de inversión)		\$	1.484.847.234	5.636.044.902	4.151.197.668	280%
TOTAL		\$	1.828.449.086	\$ 5.975.286.127		

Fuente: Construcción propia a partir de los datos que arroja el Sistema Contable Aries. 2020 — Entregada por la Dra. Mónica Rendon



AGENCIA APP

del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA: este rubro tuvo una disminución del 5% frente al cuarto trimestre de 2019, representado en \$9.913.793 lo anterior explicado en que actualmente existe unas vacantes de puestos de carrera, como en el reporte anterior, los cuales se informaron debidamente a la Comisión Nacional del Servicio Civil, para su debido proceso y adicionalmente por efectos de la pandemia se viene trabajando y asignado las labores a otro personal de carrera, lo anterior utilizando el uso de la tecnología, según Directiva presidencial Nro 02, marzo 12 de 2020, Presidencia de la Republica, "Medidas para atender la contingencia generada por el COVID – 19, a partir del uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC)".

HORAS EXTRAS Y FESTIVOS: Este rubro no presenta ejecución, toda vez que no están autorizadas en la Entidad. En ese mismo sentido no presenta variación.

MANTENIMIENTO: este rubro tuvo una incremento solo del 5% frente al cuarto trimestre de 2019, responde a que si bien se han realizado gastos por este rubro por \$ 2.069.407, demuestra que se ha efectuado mantenimiento a las sillas, y los aires acondicionados por el tiempo que estaba cerrado las instalaciones debido a la emergencia del COVID – 19. Se precisa además que este rubro no tiene una estacionalidad en su comportamiento, está supeditado a las necesidades que se van presentando.

SERVICIOS PÚBLICOS: este rubro presentó una disminución del 35%, labor a resaltar con el nuevo medidor que instalado el propietario del local que ocupa la AGENCIA APP, sin embargo se viene analizando la información y es acorde con los gastos del primero, segundo y tercer trimestre del 2020. Se recomienda continuar con la política de austeridad para el año 2021, y mejor en luces led.

También se recomienda continuar con los controles en las planillas para el registro de llamadas a celulares, la cual es verificada continuamente.

INTERNET Y CELULARES: Para el periodo del cuarto trimestre del 2020, se analizo su disminución a pesar de ser un trimestre con alto uso de celulares por el tema de la pandemia, pero la AGENCIA APP racionalizo el gasto.

IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES: Para el periodo de análisis presenta un aumento del 680%, obedeciendo a grandes impresiones de planos y documentos delos nuevos proyectos que viene adelantando la AGENCIA APP, para este cuarto trimestre del 2020 se pagaron \$ 1.529.773. Se precisa además que este rubro no tiene una estacionalidad en su comportamiento, está supeditado a las necesidades que se van presentando. Es importante resaltar que se tienen los controles sobre los gastos y las evidencia que lo reflejan. Vale la pena aclarar que en este trimestre se brindo el proceso de Rendición de Cuentas.



AGENCIA APP

del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN: Este rubro presento una disminución de 73%, vale la pena resaltar que la anterior administración en su proceso de entrega presento un alto gasto, lo que no implica que la Agencia no este socializando los proyectos en el 2020, se vienen socializando y utilizando herramientas tecnológicas que permiten mitigar gastos. Está representado básicamente en los eventos de socialización de proyectos, por ser inicio de vigencia es normal este comportamiento.

VIÁTICOS Y TRANSPORTE: Este rubro presentó una disminución bastante grande y significativa del 59% con respecto al cuarto trimestre de 2019. Los gastos que se generan en este rubro no son periódicos ni estandarizados y dependen de las diferentes agendas de eventos, reuniones y gestiones que se presenten, además de la pertinencia evaluada por la Alta Dirección sobre la participación de la AGENCIA APP en los mismos.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS: presenta un aumento del 138%, de este rubro hacen parte los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, por funcionamiento, vale la pena aclarar que por los proyectos nuevos que se vienen ejecutando en la AGENCIA APP, se requiere un perfil profesional con experticia, para el cumplimiento de las obligaciones. Se evidencia las necesidades en los respectivos comités de contratación.

POLÍTICA DE CERO PAPEL: Si bien la estrategia de Cero Papel en la Administración Pública basa gran parte de su estrategia en una eficiente gestión documental a través de la tecnología, también es posible alcanzar reducciones significativas con los recursos que actualmente disponen las entidades. La formación de una cultura que usa racionalmente los recursos se verá reflejada en una mejor y más fácil adaptación a los cambios relacionados con la gestión documental y, por tanto, a la utilización de archivos en formatos electrónicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se pudo evidenciar que la Agencia APP, está aplicando políticas de austeridad del gasto y ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de austeridad establecidas por el Gobierno Nacional, aplicando los principios de economía, eficiencia y eficacia en el manejo del gasto público.

 Se destaca que la Entidad aprobó y publicó la Política de Austeridad en el Gasto mediante resolución 259 del 1 de noviembre de 2019, lo anterior demuestra compromiso desde la alta dirección con el ahorro y el cuidado de los recursos públicos. Se recomienda socializarla en diferentes espacios



como estrategia para fortalecer la cultura del control en este aspecto, a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos de funcionamiento para optimizar estos recursos.

- Se debe afianzar la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales, además, se deben implementar estrategias y controles que redunden en la optimización y uso eficiente de los recursos públicos
- Implementar las buenas prácticas del buen uso de los servicios públicos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, contribuyendo a la conservación y cuidado de nuestro planeta. La entidad debe implementar una política para el Sistema de Gestión Ambiental, la cual debe propender por la sostenibilidad ambiental de la Agencia y del mismo Municipio.
- Continuar con las recomendaciones realizadas anteriormente sobre el consumo de tóner de impresión, en el sentido del registro mensual a través de los reportes que general el software de administración de la impresora.
- Usar el correo electrónico para compartir información evitando el uso de papel, estableciendo políticas de uso apropiado entre los funcionarios para evitar que se transformen en repositorios de basura en la AGENCIA APP. Se recomienda establecer medidas de autocontrol con respecto al consumo de resmas de papel.
- De gran importancia y en coherencia con el sistema de información de gestión documental – MERCURIO – reducir la impresión de documentos, lo que respondería al compromiso con el cuidado del medio ambiente, la austeridad y la eficiencia en el gasto público, como aspectos más relevantes para el caso que nos ocupa.
- Es importante dar prioridad a la programación de vacaciones para los servidores públicos que tengan más de un período acumulado, con el fin de que se cumpla con el objetivo de descanso para el cual fueron creadas, así mismo, evitar la acumulación de períodos adicionales de vacaciones sin disfrutar, toda vez que, de conformidad con el artículo 192 del código sustantivo del trabajo estas se liquidan con el salario que esté devengando al momento de iniciar sus vacaciones, lo cual implica un sobrecosto para la Agencia APP, ya que las provisiones de prestaciones sociales son calculadas con base en los salarios para la vigencia correspondiente



AGENCIA APP Agencia para la Gestión del Paísaje, el Patrimonio y

- Publicar el presente Informe en la Pagina Institucional, en el link de transparencia y socializar con los diferentes Comités.
- Se recomienda en los casos de existir variaciones relevantes entre los períodos comparativos, identificar los sucesos o circunstancias que las ocasionaron para de esta manera dar respuesta oportuna y acertada a los interrogantes enviados desde Control Interno y que estos sean sustentados correctamente en el presente informe.

Cordialmente,

WILSON OSORNO GARCIA

W771/0f..

Apoyo profesional especializado Control Interno de Gestión.